

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Administración Local

#### Cabildo Insular de Tenerife

**4026** ANUNCIO de 2 de julio de 2010, sobre notificación de cargos recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes (Tranvía de Tenerife).

Providencia de 2 de julio de 2010, del Instructor de los expedientes sancionadores en materia de transportes (Tranvía de Tenerife) que se relacionan, sobre notificación de Resoluciones de iniciación de Procedimiento Sancionador.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59, apartado 5º, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sobre notificación a interesados intentada y no practicada,

#### DISPONGO:

Notificar a los denunciados que se citan, los cargos especificados en el expediente que les ha sido instruido por este Cabildo Insular por infracción administrativa en materia de transportes.

El Cabildo Insular de Tenerife tiene competencia en materia de inspección y sanciones de transportes en virtud del Decreto 159/1994, de 21 de julio (BOC nº 92, de 28.7.94), de Transferencias de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de transportes terrestres y por cable, siendo el órgano competente el Coordinador General del Área en virtud del artº. 12.1.o) del Texto Refundido del Reglamento Orgánico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (BOP nº 97, de 13.6.05) y Acuerdo de Consejo de Gobierno Insular del mismo de fecha 6 de julio de 2007 (BOP nº 121, de 27.7.07).

Que se ha nombrado Instructora de los expedientes sancionadores a Dña. María Soledad Gómez Fernández y sustituto de ésta para el caso de ausencia o enfermedad a D. Pedro Luis Campos Albarrán, que podrán ser recusados conforme a los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En virtud de lo dispuesto en el artº. 210 Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre y en el artículo 13, apartado 2º, del Reglamento del Procedimiento Sancionador, en relación con lo dispuesto en el artículo 16.1 del mismo Reglamento, los interesados dispondrán de un plazo de quince (15) días hábiles a partir

del siguiente al de la publicación de la presente Providencia, para comparecer en el expediente y manifestar lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, significándole al propio tiempo que el órgano resolutorio del expediente de referencia será el citado Coordinador General, con la advertencia asimismo de que conforme establece el artículo 13.2 del mismo, en caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado sobre el contenido de la resolución de iniciación del procedimiento sancionador que se transcribe, ésta podrá ser considerada propuesta de resolución con los efectos que le atribuye los artículos 18 y 19 del citado texto normativo.

1. TITULAR: Galván Galván, Benito Lucas; Nº EXPTE.: TF-40648-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

2. TITULAR: Cuartero Rodríguez, Francisco Gabriel; Nº EXPTE.: TF-40652-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

3. TITULAR: Pérez Dorta, Sarai; Nº EXPTE.: TF-40653-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

4. TITULAR: De Luis Lucas, David Alejandro; Nº EXPTE.: TF-40655-O-2010; POBLACIÓN: La Matanza de Acentejo; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

5. TITULAR: Lugo Andrades, Oswaldo Hely Saul; Nº EXPTE.: TF-40661-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HE-

CHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

6. TITULAR: Riberi Batapa, Miguel; Nº EXPTE.: TF-40662-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

7. TITULAR: Ramos Bernal, Jesús; Nº EXPTE.: TF-40663-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

8. TITULAR: Suárez, María Oliva; Nº EXPTE.: TF-40671-O-2010; POBLACIÓN: Madrid; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

9. TITULAR: González Frago, Álvaro; Nº EXPTE.: TF-40674-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

10. TITULAR: Díaz Pérez, Haridian; Nº EXPTE.: TF-40676-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

11. TITULAR: Montesinos Reyes, Carlos; Nº EXPTE.: TF-40681-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

12. TITULAR: Calderón Morales, Juan Manuel; Nº EXPTE.: TF-40682-O-2010; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

13. TITULAR: Gámez Montesinos, Domingo Manuel; Nº EXPTE.: TF-40683-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

14. TITULAR: González Novas, Luis Manuel; Nº EXPTE.: TF-40686-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

15. TITULAR: García Casañas, Tomás Jesús; Nº EXPTE.: TF-40688-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

16. TITULAR: Ramos Gutiérrez, Vanessa; Nº EXPTE.: TF-40691-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

17. TITULAR: Gracia de las Nieves, Antonio; Nº EXPTE.: TF-40694-O-2010; POBLACIÓN: Palma de Mallorca; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

18. TITULAR: Díaz Alonso, Alexis; Nº EXPTE.: TF-40697-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO

INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

19. TITULAR: Reyes Sosa, Alexis David; Nº EXPTE.: TF-40698-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

20. TITULAR: Puerta Díaz, Yeray; Nº EXPTE.: TF-40700-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

21. TITULAR: Hernández Miranda, Yaiza; Nº EXPTE.: TF-40710-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

22. TITULAR: Ledesma Tejera, Leticia; Nº EXPTE.: TF-40722-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

23. TITULAR: Delgado Delgado, José Celso; Nº EXPTE.: TF-40743-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

24. TITULAR: Cabrera Duque, Carlos Eduardo; Nº EXPTE.: TF-40759-O-2010; POBLACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

25. TITULAR: Cano Macías, Juan Francisco; Nº EXPTE.: TF-40773-O-2010; POBLACIÓN: Salvaleón; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

26. TITULAR: Quiroga González, Enrique; Nº EXPTE.: TF-40782-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

27. TITULAR: Herrera Herrera, Elena; Nº EXPTE.: TF-40785-O-2010; POBLACIÓN: Güímar; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

28. TITULAR: Delgado Delgado, José Celso; Nº EXPTE.: TF-40786-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

29. TITULAR: Lapetra Melo, Vicente; Nº EXPTE.: TF-40791-O-2010; POBLACIÓN: Arona; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

30. TITULAR: González Pérez, Iván Eladio; Nº EXPTE.: TF-40800-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

31. TITULAR: González Galván, Miguel R.; Nº EXPTE.: TF-40802-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONA-

DOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

32. TITULAR: Suárez, María Oliva; Nº EXPTE.: TF-40806-O-2010; POBLACIÓN: Madrid; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

33. TITULAR: Trulenque Melo, José Antonio; Nº EXPTE.: TF-40808-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

34. TITULAR: Ruiz Pulido, Francisco; Nº EXPTE.: TF-40812-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

35. TITULAR: Pérez Harley, Tamara; Nº EXPTE.: TF-40814-O-2010; POBLACIÓN: Adeje; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

36. TITULAR: Ruiz Delgado, Mireya; Nº EXPTE.: TF-40820-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

37. TITULAR: Badara Ngom, Aliou; Nº EXPTE.: TF-40831-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº.

295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

38. TITULAR: Bello Méndez, Inmaculada Concepción; Nº EXPTE.: TF-40835-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

39. TITULAR: Mosquera Barros, William; Nº EXPTE.: TF-40837-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

40. TITULAR: González Novas, Luis Manuel; Nº EXPTE.: TF-40841-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

41. TITULAR: Hernán Acevedo, José; Nº EXPTE.: TF-40849-O-2010; POBLACIÓN: Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

42. TITULAR: Afonso Negrín, Águeda Rosario; Nº EXPTE.: TF-40852-O-2010; POBLACIÓN: La Laguna; PRECEPTO INFRINGIDO: artº. 90.2.e) Ley 39/2003, de 17.11; artº. 293.1.11 ROTT; PRECEPTO SANCIONADOR: artº. 295.1 ROTT; CUANTÍA: 400,00 euros; HECHO INFRACTOR: viajar sin título de transporte o con título que resulte insuficiente en función de las características del viaje y condiciones de utilización según la tarifa aplicable.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de julio de 2010.- La Instructora, María Soledad Gómez Fernández.